Nota DSUOC N° 131 /2020

Asunción, 10 de julio de 2020

Ref.: LCO 05/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES Y MONTACARGA" ID N°: 380-189

Señores
HOLLER S.R.L.

Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **HOLLER S.R.L.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº 15 /2020**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lic. VANESSA BENOIT
Jefa de la SUOC 41

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección Sub Unidad Operativa SS - H.T.
DGC

Ruth Godoy

De: Ruth Godoy <ruth.godoy@htrauma.gov.py>
Enviado el: viernes, 10 de julio de 2020 08:23 a. m.
Para: 'holler@holler.com.py'
Asunto: LCO 05/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES Y MONTACARGAS
Datos adjuntos: Scan_2020-07-10-064156839.pdf

Buenos días señores Holler S.R.L., favor dar acuse de Recibido, dicho email.
Muchas gracias.

Lic. Ruth Godoy
Hospital de Trauma Manuel Giagni
Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 41
Teléfonos
021 204800 204908 Interno 1519

Nota DSUOC N° 130 /2020

Asunción, 10 de julio de 2020

Ref.: LCO 05/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES Y MONTACARGA - PLURIANUAL" ID N°: 380-189

Señores
ASTELEV de: Simón Recalde Romero
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **HOLLER INGENIERÍA S.R.L.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº 15 /2020**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lic. VANESSA BENOIT
Jefa de la SUOC 41

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección Sub Unidad Operativa S6 - H.T.
DGC

Ruth Godoy

De: Ruth Godoy <ruth.godoy@htrauma.gov.py>
Enviado el: viernes, 10 de julio de 2020 08:34 a. m.
Para: consultas.astelev@gmail.com
Asunto: LCO 05/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES Y MONTACARGAS
Datos adjuntos: Scan_2020-07-10-064102089.pdf

Buenos días señores ASTELEV de: Simón Recalde Romero, favor dar acuse de RECIBIDO, el presente email.

Muchas gracias.

Lic. Ruth Godoy
Hospital de Trauma Manuel Giagni
Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones
Teléfonos
021 204800 204908 Interno 1519